

Ministro van Klaveren afirma que al Ejecutivo le hubiese gustado ver a Maduro "frente al Tribunal Penal Internacional"



El ministro de Relaciones Exteriores, **Alberto van Klaveren**, participó este martes en la comisión de Relaciones Exteriores del Senado para explicar la postura de Chile frente a la captura de Nicolás Maduro en Caracas por fuerzas estadounidenses.

Tras el debate, el canciller señaló que "pudimos asistir a un debate, yo diría de altura, respecto de la situación en Venezuela. Obviamente, no

hay un consenso en todas las opiniones que hemos escuchado". Van Klaveren defendió la posición del Ejecutivo, señalando que "nosotros hemos reiterado nuestra postura, que es justamente una **posición de crítica a lo que consideramos una intervención inapropiada de parte de Estados Unidos en territorio venezolano**".

Aclaró que esta crítica no implica respaldo al chavismo: "También reiteramos nuestra posición respecto

de la **falta de legitimidad del régimen encabezado por Nicolás Maduro**".

La autoridad agregó que el Gobierno habría preferido otro escenario: "Hemos afirmado también que **nos hubiera gustado ver a Nicolás Maduro frente al Tribunal Penal Internacional**".

Recordó que Chile remitió el caso de violaciones de derechos humanos en Venezuela al tribunal internacional, iniciativa que tuvo su punto de

El canciller abordó este martes en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado la posición del Gobierno chileno frente a los hechos ocurridos en Venezuela.

partida en el gobierno de Sebastián Piñera y mantenida por la actual administración.

El ministro expresó su expectativa de que los hechos recientes conduzcan a una salida institucional: "Ojalá que todo el proceso que se ha producido en Venezuela **desemboque en un proceso de transición pacífica y ordenada**".

Finalmente, reafirmó los principios de la política exterior chilena: "Reivindicamos lo que son principios básicos (...) de adhesión al Derecho Internacional y a la Carta de las Naciones Unidas".

Y concluyó: "Creemos que varios de los principios (...) **han sido incumplidos y por eso justamente hicimos la declaración** (...) en conjunto con otros cinco países de América Latina, incluyendo a España".